



La Jornada

MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO DE MÉXICO // AÑO 4
NÚMERO 1284 // Precio 10 pesos

Estado de México



Brugada envía terna para elegir Fiscal de CDMX

- El Consejo Judicial Ciudadano aprobó la lista por unanimidad
- Bertha Alcalde, Anaïd Valero y Ulrich Richter son los aspirantes

ANTONIO BAUTISTA / P.2

IEEM nombra a directores tras 3 años vacantes

- Efraín García Nieves es designado en Administración
- Myrna Georgina García va para el Centro de Formación

GERARDO CARMONA / P.6



Sheinbaum sin invitación a la protesta de Trump

- "Si la recibimos, ya tomaremos nuestra decisión", sostiene
- Sobre el muro, responde que siempre es mejor crear puentes

REDACCIÓN / P.2



Alcalde electo rinde protesta y escapa de la Fiscalía

Matrimonio caciquil de Santo Tomás huye por Enjambre

- Personal del Ayuntamiento le ayuda a evadir la acción de la justicia
- Es la segunda ocasión que logra escaparse de las autoridades
- Pedro Luis Hernández de Paz es esposo de la alcaldesa saliente
- Ambos se dieron a la fuga desde el 22 de noviembre pasado

GERARDO GARCÍA / P.5

Trabajadores de Ecatepec piden auxilio a Delfina Gómez



▲ Por segundo día consecutivo, trabajadores del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (SAPASE) protestaron para exigir el pago de su quincena y aguinaldo. Además, pidieron la intervención de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, para que no se violenten sus derechos laborales. Añadieron que, ante la falta

de diálogo, la protesta podría escalar a la toma de vialidades, como ocurrió a finales de octubre pasado. El gobierno municipal se mantiene sin emitir declaración alguna al respecto, mientras que los empleados se han negado a laborar en sus áreas respectivas, pues no les depositaron lo correspondiente a la quincena ya trabajada. Foto Miriam Vidal

La Jornada
Estado de México

DIRECTORIO

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Verver

LA JORNADA ESTADO DE MEXICO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial
J. Israel Martínez Macedo

Coordinadora General
Fabiola González
Ceballos



correo@estadodemexico.
jornada.com.mx



https://estadodemexico.jornada.com.mx



Twitter:
@JornadaEdomex



Facebook:
@LaJornadaEdoMEX

CONTACTO COMERCIAL
comercial@estadodemexico.
jornada.com.mx
Tel: 55 8951 0832
722 914 9660

Publicación diaria,
18 de diciembre 2024

Domicilio de la publicación
José María González Arratía
No. 102, Segundo Piso, Col. San Sebastián C.P. 50150, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2020-111712383352-101

EL CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO APRUEBA LISTA

Clara Brugada envía terna para elegir fiscal de CDMX

Bertha María Alcalde Luján, Anaïd Elena Valero Manzano y Ulrich Richter Morales, los aspirantes



ANTONIO BAUTISTA

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) aprobó por unanimidad la terna para elegir al titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Los seleccionados fueron Bertha María Alcalde Luján, Anaïd Elena Valero Manzano, Ulrich Richter Morales.

La terna fue definida por unanimidad de los integrantes del CJC, quienes entregaron la propuesta a la jefa de Gobierno, Clara Bru-

gada, al mediodía de este martes para su valoración.
La mandataria recibió en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento a los integrantes del CJC. Durante la reunión, Brugada Molina destacó el esfuerzo de los integrantes del

consejo para llevar a cabo el proceso de selección de los perfiles.

La jefa de Gobiernos se comprometió a enviar el acuerdo al Congreso de la Ciudad de México, en los mismos términos, con la finalidad de que los diputados locales elijan a quien encabezaría la Fiscalía capitalina.

“A nombre del gobierno de la Ciudad, reitero mi agradecimiento y mi reconocimiento por la labor que han hecho, y esta terna se entrega así, tal cual, al Congreso de la Ciudad. Le pido al secretario de Gobierno que haga la entrega y que sea el Congreso de la Ciudad quien tome la decisión”, aseguró Brugada.

El CJC, presidido por el doctor Jorge Nader Kuri, celebró la mañana de este martes su primera sesión extraordinaria del año, en la que se aprobó por unanimidad la terna de aspirantes a Fiscalía.

Nader destacó que se trató de un ejercicio democrático, en el que agradeció la participación de la Guardia Nacional mediante la aplicación de los controles de confianza.

La propuesta se entregará a la Mesa Directiva del Congreso capitalino, que la turnará a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que preside Alberto Martínez Urincho.

Los aspirantes serán entrevistados por los legisladores locales que votarán los perfiles en el pleno del Congreso, para elegir al fiscal de la CDMX por mayoría calificada.

En la actualidad, Morena y sus aliados tienen 46 diputados locales, que resultan suficientes para lograr la aprobación.

La propuesta se entregará a la Mesa Directiva del Congreso capitalino, que la turnará a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que preside Alberto Martínez Urincho.

Los aspirantes serán entrevistados por los legisladores locales que votarán los perfiles en el pleno del Congreso, para elegir al fiscal de la CDMX por mayoría calificada.

En la actualidad, Morena y sus aliados tienen 46 diputados locales, que resultan suficientes para lograr la aprobación.

La propuesta se entregará a la Mesa Directiva del Congreso capitalino, que la turnará a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que preside Alberto Martínez Urincho.

LA CDMX EN BREVES

Atienden a familias capitalinas en el Zócalo

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, atendió a 30 familias capitalinas, en materia de agua, vivienda, salud y seguridad. Durante la novena Jornada del programa Zócalo de Gobierno Ciudad, celebrada este martes, la mandataria encauzó las demandas de los ciudadanos con los titulares de las dependencias que integran el gobierno capitalino. Algunos de los asistentes expresaron su apoyo al programa, como Luis Alberto Miranda Trejo, de la colonia Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa, quien destacó que “se pueden plantear propuestas directamente con quien gobierna”. En tanto, la presidenta del comité vecinal del Barrio del Niño Jesús, en Coyoacán, Yolanda Mendoza Hernández, destacó el trato de la mandataria capitalina.

César Hernández

Definirán en fast track Presupuesto CDMX

En el Congreso de la Ciudad de México se vivirá un “maratón” del 20 al 24 de diciembre para aprobar el Paquete Económico 2025 y la reforma al Poder Judicial local, expresó el diputado local del PAN, Ricardo Rubio, quien consideró que las prisas para dictaminar todo en cuatro días pueden resultar contraproducentes. Morena tiene prisa por sacar el Paquete Económico 2025 y la reforma judicial en unos cuantos días —del 20 al 24 de diciembre— cuando la ley fija hasta el 30 de diciembre, señaló el también secretario de la Comisión de Hacienda. Por su parte, el morenista Víctor Hugo Romo, vicepresidente de la Comisión de Hacienda, confirmó que lo ideal es aprobar el presupuesto el 23 de diciembre o madrugada del 24 o seguir del 26 en adelante.

César Hernández



REDACCIÓN

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró ayer que hasta ese momento no ha recibido ninguna invitación para asistir a la toma de posesión del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

Esta afirmación se da en medio de las tensiones por amenazas del republicano de imponer aranceles de 25% a México desde su primer día de mandato.

Tras darse a conocer en la conferencia matutina que Trump inició el envío de invitaciones para la ceremonia, la mandataria descartó haberla recibido, pero pidió “esperar” antes de dar más declaraciones al respecto.

Sobre si asistirá a Washington a

Sheinbaum afirma que aún no la invita Donald Trump

la investidura, el próximo mes de enero, dijo que hay que esperar primero a recibir una invitación formal y se tomará la decisión de ir o no como representante de México, principal socio comercial de EU.

“Si recibimos la invitación, ya tomaremos nuestra decisión”, señaló. Detalló que, aunque no ha recibido una invitación formal para la toma de protesta aún, su administración está preparándose para establecer un diálogo con el nuevo gobierno de Trump.

Responde sobre construcción de muro

Donald Trump habló hace unos días de nuevo sobre la migración en su país y aseguró que el muro se va a terminar de construir e

invertirá miles de dólares.

Al respecto, Sheinbaum respondió que llegará a un acuerdo con el mandatario. Agregó que siempre es mejor crear puentes y no muros. Contó que, durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, este mostró una foto de un túnel por donde pasaban droga y migrantes.

“La solución más humana y efectiva a la migración es la atención a las causas, invertir y apoyar para que la gente no tenga que emigrar por necesidad, esa siempre será nuestra visión”, explicó.

También dijo que ya había acordado con Trump que atendería a los migrantes de la frontera sur, como lo ha venido haciendo el gobierno: empleo y apoyo económico con programas sociales como Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

Casi 7 mil detenidos: Harfuch

Este martes, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, presentó su tradicional informe de seguridad en el que resaltó la detención de 6 mil 754 personas que cometieron delitos de alto impacto en el país.

El funcionario también dio a conocer que se han decomisado 61.1 toneladas de droga, y más de 3 mil armas de fuego lo que se ha podido dar gracias al gabinete de seguridad.

“Estos aseguramientos representan menos violencia en las calles y menos dosis de droga que dañan la salud de millones de jóvenes”, expresó.



SOLO LLEGARÁ HASTA HIDALGO

Ciclovía de Isidro Fabela está incompleta; exigen transparentar cuentas

Organización Sí a la ciclovía Toluca pide que Movilidad explique por qué no llegará a La Maquinita como estaba previsto en el trazo original presentado de la vialidad



◀ En algunos puntos de la vialidad Isidro Fabela ya se puede observar la obra en operación aunque todavía no está terminada. Foto Emilio Varela

taron a la dependencia a aclarar el tema y transparentar la aplicación del presupuesto aprobado.

Miembros del colectivo exhortaron a las autoridades de movilidad a que, de manera pública e institucional, emitan un comunicado con la información detallada sobre el estatus actual de la obra, así como la distribución y aplicación del recurso asignado, que asciende a 15 millones de pesos.

“Durante dicho recorrido se nos informó que la obra únicamente llegará hasta la calle de Hidalgo, situación que genera inconformidad, dudas y preocupación respecto a la planeación y ejecución original del proyecto”, afirmó la organización a través de sus redes sociales.

Esto, aseguraron, contraviene el objetivo consensuado, que es-

tablece que la ciclovía debe implementarse desde la intersección de Isidro Fabela y avenida Solidaridad Las Torres hasta la intersección conocida como La Maquinita.

Por ello, consideraron indispensable que se transparente el estado actual de la obra, especificando avances, etapas pendientes y los motivos por los cuales se plantea reducir la ciclovía a la calle Hidalgo. Distribución y aplicación del presupuesto asignado, especificando los rubros en los que se ha invertido y el monto para las etapas restantes del proyecto.

También pidieron que se otorgue información sobre las adecuaciones realizadas al proyecto original, en caso de haberlas, y las justificaciones técnicas o presupuestarias correspondientes.

Para contrastar la información se consultó con la Secretaría de Movilidad para solicitar su posicionamiento respecto a que la obra no alcanzará el trazo anunciado pero, hasta el cierre de edición, no han dado respuesta a la solicitud ni han aclarado los señalamientos denunciados por el colectivo.

Autoridades rechazan que el carril exclusivo para las bicis desaparezca en El Sol

MIGUEL GONZÁLEZ

Autoridades de Nezahualcóyotl dieron a conocer que, como parte de la recuperación de la Avenida Aureliano Ramos, de la colonia El Sol, la Junta de Caminos del Estado de México y el ayuntamiento llevan a cabo la renovación de una de las cinco ciclovías con las que cuenta esta localidad.

Joel González Toral, director de Obras Públicas municipal, aclaró que la vía exclusiva para ciclistas no desaparecerá sino que será renovada debido a que fue incluida en el proyecto de rescate de la citada avenida.

“Estamos haciendo una intervención en la Avenida Aureliano Ramos, en el tramo de Anillo periférico hasta Calle 39, se trata de un proyecto de mejoramiento de vialidades, iluminación reconstrucción de banquetas, guarniciones, señalización, vegetación y los ‘Nidos Colibríes’ que son parabuses que tienen botones de pánico, cámaras de vigilancia para la seguridad de la población”, detalló el funcionario municipal.

Precisó que la infraestructura de la ciclovía se retiró temporalmente mientras se realiza la rehabilitación de la citada avenida, como un prototipo se pretende replicar en vialidades de otros municipios del Estado de México.

Actualmente Ciudad Nezahualcóyotl cuenta con cinco ciclovías, que equivalen a 46.8 kilómetros lineales en las siguientes avenidas: Nezahualcóyotl, Cuarta, Tepozanes, Víctor y Lázaro Cárdenas.

“Varios pensamos que iba a desaparecer la ciclovía, pero qué bueno que no será así porque varios la ocupamos a diario ya sea para trabajo, llevar a los niños a la escuela o simplemente para movernos, pero es buena noticia que la vayan a renovar”, opinó Sergio, vecino de la colonia El Sol.

Los proyectos de ciclovías han tomado mayor relevancia en los últimos años como una propuesta de solución al problema de movilidad que se vive en distintos municipios, principalmente, ante la saturación de automóviles que existe de las principales vialidades de los distintos municipios de la zona conurbada a la Ciudad de México.

La recuperación de la ciclovía de la Avenida Aureliano Ramos, permitirá a los habitantes de la colonia El Sol trasladarse con mayor seguridad a sus diferentes destinos y optar por el uso de la bicicleta como medio de transporte con mayor seguridad.



Los vecinos dijeron que ya pensaban en que la vialidad iba a desaparecer de la colonia

AURA MORENO

El colectivo Sí a la ciclovía Toluca dio a conocer que durante un recorrido con la Secretaría de Movilidad del Estado de México se informó que esta obra solo llegará a la calle de Hidalgo, pese a que la propuesta inicial planteó un trazo hasta La Maquinita, por lo que ins-

LA FUENTE

Por un plan y acuerdo nacional por el agua integral y progresivo

HUGO ROJAS

EN LA ANTEPASADA entregamos una primera revisión del Acuerdo Nacional por el Agua y del Plan Nacional Hídrico 2024-2030, los cuáles contienen múltiples aciertos que aplaudimos. Los participantes considerados son los correctos. Como comentamos, es un programa ambicioso en infraestructura y mecanismos de participación para recuperación de volúmenes, entre otras acciones. Sin embargo, el éxito de este y otros instrumentos de planeación dependerá también de un planteamiento de las bases de un modelo de gestión.

COMO PUNTO ESENCIAL, hablamos de una corrección de la institucionalidad y gobernabilidad de los municipios en la prestación de los servicios de agua y saneamiento, no tanto por el porcentaje de utilización respecto del total, que

es cercano a 15%, sino por lo que representa para el bienestar de la población y por la consideración de los derechos humanos al agua y al saneamiento.

LAS INVERSIONES Y acciones que se realicen para el uso público urbano y doméstico se pueden ver comprometidas, ya que seguramente serán entregadas a los municipios para su operación y mantenimiento, y ante la falta de recursos económicos o técnicos pueden convertirse en infraestructura sin operación, como ya ha ocurrido en múltiples ocasiones.

RECORDEMOS QUE EL problema de la distribución con justicia social de agua es multifactorial, que pasa por los tres órdenes de gobierno y de la sociedad para su correcta gestión, y uno de los retos que no fueron planteados para el presente modelo y que es la gestión municipal ha resultado un fracaso, de ahí que se deba replantear.

COMO HEMOS MENCIONADO, el monto para inversión en agua es una condición necesaria pero no suficiente, no cuando el servicio público relacionado con el agua se presta con tantas carencias e ineficiencia, sin una visión de empresa pública, y que además debe asegurar sus propios recursos para ser sostenible, que sea capaz de formar funcionarios capacitados y poder mantenerlos bajo una carrera con posibilidades de desarrollo. Para mantener toda la infraestructura y programas necesarios, los municipios deben ser capaces de conformar algo muy diferente a como llevan a cabo la administración pública municipal.

UN VERDADERO CAMBIO de modelo podría proponer el traspaso de la prestación de los servicios a una entidad estatal en su defecto, o a una empresa pública paraestatal similar a la Comisión Federal de Electricidad, al menos mientras estos adquieren mayores capacidades y su población adquiere un mayor nivel de bienestar.

MENCIÓN APARTE MERECE la planeación de los usos, por ejemplo, en el sector agrícola, por supuesto que es necesario la tecnificación de riego para el campo, pero igual de importante definir nuestro modelo de producción agropecuario, que

producir, para qué, y dónde producir, siempre procurando el equilibrio entre lo que convenga exportar y lo que sea para el mercado interno.

EN EL DOCUMENTO están planteados otros puntos que son relevantes, pero que aún no están desarrollados en el detalle acerca del cómo se llevarán a cabo, dentro de estos puntos está el cómo asegurar la disponibilidad, combatir el uso ilegal del agua también requiere de múltiples acciones, la simplificación de trámites para que nuevos proyectos, para el fomento del agua tratada se requiere saber para qué tipo de uso, quién debería invertir en ello y también requiere de fortalecer muchas capacidades institucionales, por último las campañas de concientización necesitan también de concientizar el valor social del agua y su importancia para la sostenibilidad del país.

PARA TODAS ÉSTAS dudas, esperaremos lo que seguramente se detallará en el documento del Plan Nacional Hídrico, a la vez que conozcamos de un plan integral para el modelo de prestación de servicios relacionados con el agua y el plan de financiamiento respectivo.

SUELDO Y PRESTACIONES MILLONARIAS TRAS CINCO AÑOS

Se va Ricardo Sodi con 13.5 mdp

Supera los ingresos, no solo de la población, sino de los más altos funcionarios del gobierno estatal

AURA MORENO

Luego de permanecer cinco años al frente del Poder Judicial del Estado de México (PJEM), Ricardo

Sodi Cuellar recibió más de 11.4 millones de pesos por concepto de salario y cerca de 2.1 millones de pesos en prestaciones, lo que supera los ingresos, no solo de la población en general, sino de los

más altos funcionarios del gobierno estatal.

Este, su último año como presidente del PJEM, el magistrado recibió 425 mil 304 pesos en prestaciones complementarias

a su salario de 2.2 millones de pesos al año, casi el doble que la gobernadora de la entidad, Delfina Gómez Álvarez, quien gana un millón 251 mil 108 pesos al año, de acuerdo a la Plataforma de Información Pública Mexiquense (Ipomex).

En contraste, el Coneval y la Secretaría de Economía federal señalan que, en México, el ingreso mensual promedio de la población es 7 mil 318 pesos, mientras que el salario mensual promedio de los mexiquenses, durante el segundo trimestre del año, fue de 4 mil 300 pesos, igual a 51 mil 600 pesos al año.

Esto se ocurre en una entidad con más de 7 millones de personas que viven en condición de pobreza y cerca de un millón 32 mil mexiquenses en pobreza extrema, es decir, que no cuentan con los recursos monetarios suficientes para comprar alimentos básicos.

Mientras tanto, a través de redes sociales se difundió un video en el que Sodi Cuellar, también presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México aseguró que los empleados recibirían una bonificación de 50 mil pesos a partir del 17 de diciembre.

“El martes 17 de este año les van a depositar en cada tarjeta 50 mil pesos a cada una y a cada uno de ustedes. Me van a extrañar, van a ver, eh, cuándo les vuelven a dar eso”, dijo en una reunión con los trabajadores.

En caso de que se entregue esa cantidad, se sumará a las prestaciones de Sodi Cuellar: un aguinaldo de 212 mil 749 y una prima vacacional de 95 mil 728 pesos.

Y dos prestaciones más, exentas de pago de impuestos: gratificación por convenio por 77 mil 885 pesos, así como el reconocimiento a servidores públicos, de 38 mil 942.

Servidores públicos, como la gobernadora estatal, reporta un salario de 104 mil 259 pesos y solo cuenta con dos prestaciones: prima vacacional por 78 mil 680 pesos y gratificaciones por 62 mil 944 pesos.

◀ Ricardo Sodi Cuellar, presidente del Poder Judicial del Estado de México, recibirá bonos superiores a los de la gobernadora mexiquense. Foto Especial.



Hay ocho mexiquenses en la lista de elegibles a SCJN

GERARDO CARMONA

Al revisar la lista del Comité de Evaluación del Poder Legislativo federal para candidaturas a cargos del Poder Judicial de la Federación, se dieron a conocer a los 262 aspirantes a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de las que ocho son originarios del Estado de México han tenido vida pública en la entidad.

En orden de aparición en la lista, el primero es José Luis Benítez Lugo, catedrático en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, quien tiene 35 años de experiencia en la docencia.

Es profesor de Carrera Titular en la UNAM desde el 1 de noviembre de 2011. Es coautor del libro *Problemas sociales, económicos y políticos de México*, editado en 2013.

El segundo es Alexis Cabañas Durán, quien se desempeña como juez de lo familiar de Ecatepec. Es licenciado en Derecho por la UNAM, titulado en 2002.

Cuenta con una maestría en Derecho por el Centro de Estudios de Posgrado en Derecho y llegó a ocupar el cargo de secretario auxiliar proyectista de Sala, del Poder Judicial estatal en abril de 2023.

El tercero es David Cortés Martínez, magistrado federal del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, con sede en Naucalpan, desde 2016. Es licenciado en Derecho por la UNAM, desde 1992.

Cuenta con una especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito, por el Instituto de la Judicatura Federal.

Comenzó su carrera en el Poder Judicial Federal como oficial judicial en el Juzgado Octavo de Distrito en materia administrativa, en el entonces Distrito Federal, hasta alcanzar la magistratura que ocupa desde 2016.

Le sigue Ricardo Garduño Pastén, magistrado del Segundo Tribunal Colegiado en materia penal, del Segundo Circuito con sede en Toluca. Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), titulado desde el 2000.

Cuenta con una especialidad de Interpretación y Argumentación Jurídica por el Instituto de la Judicatura Federal.

Publicó el libro *Cortesía: un principio de la función jurisdiccional*, del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial. Además de esta lista, aparece en la que dio a conocer el Poder Judicial.

El quinto es Luis Eduardo Gómez García, actual magistrado de Sala Superior en Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, exprocurador de Protección al Ambiente del Estado de México y director general de Operación Regional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

Es licenciado en Derecho por la UAEMéx y catedrático en la Facultad de Derecho de la máxima casa de estudios mexiquense. Tiene un diplomado en Cabildeo Político y Prácticas Parlamentarias en la Universidad Iberoamericana y en Análisis Político Estratégico, en la Universidad Iberoamericana con la Complutense de Madrid.

Guillermo Pablo López Andrade, licenciado en Derecho por la UAEMéx, cuenta con posgrados en Derecho Corporativo en la Universidad Panamericana y por la Universidad de Oxford; tiene una maestría en Derecho y Desarrollo por la Universidad de Warwick, en el Reino Unido.

Como académico, fue catedrático en la UAEMéx, la Universidad Westhill, la Universidad del Valle de México y ha sido invitado a programas académicos de la Universidad Iberoamericana y el Centro de Investigación y Docencia Económi-

ca (CIDE); en la Escuela Federal de Formación Judicial.

La séptima es Isela Idania Navarro Urbina, abogada egresada en 2013 de la Universidad Mexicana de Educación a Distancia, plantel Toluca.

El octavo, Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y del Consejo de la Judicatura estatal. Es licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho. Maestro en Derecho Internacional y Diplomacia, por el Instituto Matías Romero de Estu-

dios Diplomáticos, de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Se desempeñó como magistrado en el Segundo Tribunal de Alzada, en materia penal en Tlalnepantla. También aparece en la lista de elegibles para un cargo en el Poder Judicial Federal, del Poder Judicial.

▼ Los mexiquenses postulados presentan trayectoria, principalmente, en Derecho. Foto Especial





RECIBE AYUDA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO

Escapa, por segunda ocasión, edil electo de Santo Tomás

Autoridades de la Fiscalía intentaron ejecutar la orden de aprehensión en contra de Pedro Luis Hernández de Paz cuando rindió protesta como alcalde para el periodo 2025-2027; no tuvo aval del gobierno estatal

GERARDO GARCÍA

En medio de un zafarrancho, y con la ayuda de personal de ayuntamiento, el alcalde electo de Santo Tomás de los Plátanos, Pedro Luis Hernández de Paz, volvió a escapar de las autoridades, tras rendir protesta al cargo para el que fue electo en pasado 2 de junio al asegurar que cuenta con un amparo.

A través de diversos videos y fotografías, se dio a conocer el momento en el que elementos de la Fiscalía mexiquense llegan al acto de toma de protesta para llevar a cabo la detención del todavía presidente municipal electo, hecho que derivó en que se registre un ambiente de tensión en la demarcación del sur de la entidad ante la presencia de un operativo entre instituciones de seguridad, justicia federal y estatal.

El político perteneciente al PRD, Hernández de Paz, llegó ataviado con una playera amarilla y pantalón negro, en alusión a los colores de su instituto político, a una sede alterna en la que se registró la asistencia de alrededor de 50 personas.

En los videos, se observa el momento en que el evento estaba llegando a su fin, en ese constante se acercan los elementos de la Fiscalía y rodean a Pedro Luis

Hernández quien inmediatamente es socorrido por personal del ayuntamiento y otras personas quienes lograron liberarlo de las autoridades de procuración de justicia para luego ayudarlo a escapar del lugar.

El político perredista fue auxiliado por un grupo de hombres que subieron al templete para agredir a los agentes con quienes forcejearon hasta lograr sacarlo del lugar, mientras que, uno de ellos, de chamarra y gorra negras, logró llevarse corriendo a Hernández de Paz en medio de la trifulca.

Pareja prófuga

Pedro Luis Hernández de Paz es esposo de la actual alcaldesa de Santo Tomás de los Plátanos, María del Rosario Matías Esquivel, quien también está prófuga de la justicia desde el 22 de noviembre, cuando se ejecutó la operación *Enjambre* que suma 27 funcionarios municipales detenidos por sus presuntos vínculos con la delincuencia organizada.

Sobre Hernández de Paz no hay información disponible respecto a su formación profesional, ya que su nombre no aparece en el Registro Nacional de Profesionistas y solo se conoce su última actividad laboral al frente del DIF municipal de Santo Tomás;

no obstante, según la plataforma Conóceles del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) tiene 37 años.

Santo Tomás de los Plátanos era el único municipio del Estado de México en el que las nuevas autoridades municipales, que entrarán en funciones el próximo 1 de enero de 2025, no habían rendido protesta de ley.

Cabe señalar que, a diferencia de lo que ocurrió en los otros 124 municipios de la entidad, en este evento no hubo presencia ni representación de alguna autoridad del gobierno estatal.

Hasta el momento las autoridades de procuración de justicia o de seguridad del Estado de México no han brindado detalles sobre la evasión de Pedro Luis Hernández ni de las acciones que procederán en contra de quienes le ayudaron a darse a la fuga por segunda ocasión en menos de un mes o contra quien le tomó protesta en pleno conocimiento de que era buscado por la justicia mexiquense.

Este lunes, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez Rodríguez, señaló que este municipio es el único que no había tomado protesta al cargo y que esperarían hasta el 1 de enero para tomar una determinación en dicha localidad.

Propone aspirante al OSFEM reforma total al organismo

ALEJANDRA REYES

Claudia Romero Landázuri, aspirante a la titularidad del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), advirtió que esta entidad carece de facultades para sancionar conductas irregulares, limitándose a realizar auditorías y remitir hallazgos a los órganos internos de control municipales o estatales.

En conferencia de prensa, destacó la necesidad de una reforma estructural para alinear las funciones del OSFEM con el Sistema Estatal Anticorrupción y lograr resultados efectivos.

“Hoy el OSFEM no tiene ‘dientes’, solo señala irregularidades y deja la resolución a las mismas entidades fiscalizadas. Esto perpetúa abusos y corrupción”, expresó. Romero Landázuri propuso otorgar al OSFEM facultades para investigar, sustanciar y resolver conductas no graves, evitando que las irregularidades queden en el limbo administrativo.

La candidata, doctorante en Derecho y con experiencia en órganos de control interno, subrayó que el sistema actual fragmenta las responsabilidades. Las conductas graves son competencia del Tribunal de Justicia Administrativa, mientras que las no graves recaen en la Secretaría de la Contraloría o en los órganos internos de control, generando vacíos y burocracia que dificultan el combate a la corrupción.

Romero Landázuri enfatizó que su propuesta no solo busca reforzar las atribuciones del OSFEM, sino también acercarlo a la ciudadanía. Recordó su experiencia en la Fiscalía General, donde implementó modelos de atención ciudadana que facilitaron denuncias y fortalecieron la transparencia. Destacó casos en los que se logró detener en flagrancia a servidores públicos por actos ilícitos, lo que



▲ Claudia Romero señaló que en este momento el OSFEM no tiene “dientes” por lo que urgió a darle más atribuciones para sancionar. Foto Alejandra Reyes

derivó en destituciones y sanciones ejemplares.

“Si queremos un órgano fiscalizador realmente funcional, debemos alinearlo al Sistema Nacional Anticorrupción y blindar su operación con una reforma integral”, señaló.

Propuso modificaciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México, en especial al artículo 12, para que el OSFEM no dependa de otras instancias al tratar conductas no graves.

Según la aspirante, estas reformas permitirían al OSFEM llevar a cabo procedimientos de investigación y sanción con autonomía, agilizando procesos y cerrando espacios a la corrupción. Aseguró que es esencial que el órgano no pierda de vista la perspectiva ciudadana, a menudo olvidada en su enfoque administrativo y técnico.

Romero Landázuri reiteró que sin cambios legales y estructurales, el OSFEM seguirá siendo limitado en su impacto. “Si no transformamos el órgano fiscalizador, estaremos condenados a más de lo mismo”, afirmó.

Promete Daniel Serrano un gobierno transparente para Cuautitlán Izcalli

ALEJANDRA REYES

En un acto solemne ante el cabildo en pleno y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, Daniel Serrano Palacios asumió el cargo de presidente municipal de Cuautitlán Izcalli para el periodo 2025-2027.

Durante su toma de protesta, Serrano prometió un gobierno honesto, transparente y digital, con énfasis en el combate a la co-

rrupción y la recuperación de la confianza ciudadana.

“Este gobierno no fallará al pueblo izcallense. La corrupción no tendrá cabida, ni para mis amigos ni para mi familia”, aseguró el alcalde, quien anunció la creación de la Agencia Municipal de Combate a la Corrupción como eje central de su administración.

Serrano subrayó que Cuautitlán Izcalli enfrenta retos históricos, como una deuda laboral que califi-

có como “la más grande del país”, producto de años de corrupción y malas prácticas administrativas.

Para hacer frente a ello, implementará una reingeniería en la administración pública y reducirá el capítulo mil de gastos, priorizando la contratación de perfiles altamente capacitados.

La transformación digital será otro pilar de su gestión, con herramientas que agilicen trámites y fomenten la transparencia.

Además, destacó la creación de la Oficina de Democracia Participativa, diseñada para reconstruir la confianza ciudadana a través del diálogo directo con la población.

En materia ambiental, el presidente municipal anunció un ambicioso proyecto de reforestación que contempla la plantación de 100 mil árboles en los próximos tres años, con el objetivo de convertir al municipio en un santuario protector de la vida animal, especialmente de las aves.

También enfatizó la importancia de la Presa Lago de Guadalupe como recurso hídrico estratégico para enfrentar los periodos de sequía que afectan a la región.

El desarrollo económico será impulsado mediante un esquema

de simplificación administrativa y apertura al diálogo con empresarios locales. Serrano destacó que su gobierno escuchará las necesidades del sector productivo para fomentar la prosperidad económica, reconociendo la vocación industrial y comercial del municipio.

Finalmente, Serrano Palacios aseguró que su gobierno será fiel a la palabra empeñada, con funcionarios que fungirán como “guardianes del territorio”, comprometidos a trabajar directamente en beneficio de la ciudadanía. “Cuautitlán Izcalli será un municipio donde la honestidad y la eficiencia se reflejen en cada acción y en cada peso invertido”, concluyó.

APRUEBAN INFORME DE LIQUIDACIÓN DE NUEVA ALIANZA

Designa IEEM a nuevos titulares de administración y del CFDE

Para los nombramientos se revisaron 90 perfiles de aspirantes; fue un análisis exhaustivo en ambas unidades administrativas



GERARDO CARMONA

La tarde del martes, el Pleno del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) sesionó en dos ocasiones, la primera para aprobar el informe previo de liquidación que rindió el interventor que designaron sobre el ahora extinto partido político local Nueva Alianza Estado de México,

◀ En sesión del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se designó a Efraín García Nieves como director del área de Administración del organismo; Myrna Georgina García Cuevas es la titular del Centro de Formación y Documentación Electoral. Foto Especial

que está en proceso de extinguir al no haber alcanzado 3% de la votación total, como lo marca el Código Electoral del Estado de México. El informe fue aprobado por las integrantes del Consejo y se dio por terminada la sesión.

Al iniciar la segunda, donde se aprobó por unanimidad de votos la designación de Efraín García Nieves como director del área de Administración del IEEM, y de Myrna Georgina García Cuevas, como titular del Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE), que llevaban acéfalos desde el 31 de diciembre de 2022, el primero, y el 30 de diciembre de 2021, el segundo.

La presidenta consejera del Instituto, Amalia Pulido Gómez, explicó que ambas designaciones son producto de un largo y exhaustivo proceso de toma de decisiones que culminó con la recepción de

90 perfiles de aspirantes a ambas unidades administrativas.

Se revisaron los requisitos, según lo marca la normatividad interna y el Código Electoral del Estado de México, se llevaron a cabo una serie de entrevistas con los aspirantes, las cuales se realizaron de forma paritaria.

Pulido Gómez indicó la importancia que tienen estos nombramientos para hacerle frente al proceso electoral extraordinario que habrá el próximo año.

“Las consejeras y yo decidimos impulsar un proceso para encontrar los mejores perfiles, para cubrir las titularidades de ambas áreas de este instituto. El horizonte de tiempo es pequeño si se considera que en los próximos días podría ser aprobada la reforma constitucional que nos llevaría a un tercer año consecutivo de elecciones. Esta vez para que la ciudadanía decida magistraturas, juezas y jueces”, explicó.

Para terminar la sesión, las consejeras llamaron a ambos para que rindieran protesta a sus cargos.

Trabajadores denuncian a ayuntamientos por violación de derechos laborales: ST



◀ Los adeudos a trabajadores y extrabajadores municipales crece en la entidad. Foto Especial.

dentes laborales, acoso laboral, no pago de utilidades, condiciones de trabajo inseguras, incumplimiento de contrato, discriminación y represalias.

Quienes presenten algún conflicto laboral en la entidad pueden acercarse al Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, donde se proporciona orientación gratuita sobre derechos y plazos de prescripción, así como sobre procedimientos de conciliación y jurisdiccionales para solucionar los conflictos.

Uno de los municipios que ha enfrentado esta problemática es Toluca, que adeuda 435 millones 325 mil 69 pesos por laudos, indemnizaciones y juicios en trámites, es decir por conflictos laborales con ex trabajadores que demandaron desde despidos injustificados hasta el pago de prestaciones.

En 2022, el pasivo del ayuntamiento era de 383 mil pesos, para diciembre de este año los laudos, indemnizaciones y juicios en trámite alcanzaron los 435 millones 325 mil 69 pesos, cifra que heredarán al nuevo gobierno municipal que iniciará funciones en enero de 2025.

AURA MORENO

En el Estado de México alrededor de 6 mil 662 trabajadores han denunciado a los ayuntamientos mexiquenses por violación de derechos laborales, desde 2000.

Para 2024 se acumulan 621 casos, en especial en demarcaciones como Toluca, Atlacomulco y Tenancingo, informó la Secretaría del Trabajo estatal vía transparencia.

En 2022, se reporta el mayor número de denuncias con mil 927, periodo que coincide con el cambio de administración municipal y la llegada de los nuevos equipos de trabajo; sin embargo, muchas de las bajas se hacen sin respetar los derechos laborales de los trabajadores.

Otros municipios que aparecen en la lista son Melchor Ocampo, Xonacatlán, Huixquilucan, Metepec, Ixtlahuaca, Valle de Bravo, Calimaya, Tejupilco, Luvianos, Zinacantepec, Cuautitlán Izcalli, Malinalco, Ocuilan, Tejupilco, Temascalcingo, Naucalpan, Xalatlaco, entre otros.

La problemática y las demandas han aumentado con el paso de los años, tal es el caso que el acumulado de 2024 es el mismo que el reportado entre el 2000 y 2014. En lo que respecta a 2022 representa las denuncias de 2000 a mediados de 2019.

Algunas de las principales denuncias son despido injustificado, falta de pago de horas extras, ausencia de seguridad social, acci-

Industriales temen sobrecostos y desempleo luego de reforma para las plataformas digitales

MIRIAM VIDAL

La Unión Industrial del Estado de México (UNIDEM) advirtió que la reforma aprobada en la Cámara de diputados y el Senado de la República a la Ley Federal del Trabajo, para regular el trabajo en plataformas digitales, podría generar sobrecostos en la entrega de productos y, de no haber prudencia, también desempleo.

El director general de UNIDEM, Francisco Cuevas Dobarganes, expresó que la regulación del empleo de plataformas digitales, se trata de un esfuerzo para que cada vez más trabajadores participen en la economía formal.

Indicó que los trabajadores que participan en las plataformas digitales, tienen ingresos muy altos, toda vez que se trata de una actividad en la que pueden adaptar su disponibilidad de tiempo y ajustarlo a los horarios de mayor demanda del servicio.

“Se trata de un oficio relativamente nuevo, que apareció con la llegada de las apps de servicio de transporte en autos y poco a poco, potenciado por la pandemia, se extendió a otras actividades como el reparto de domicilio de medicamentos, alimentos proce-

sados, compra de supermercado, electrónicos, ropa, regalos”, dijo.

Añadió que las personas que trabajan para esos portales no cuentan con seguridad social, seguro de vida, vacaciones pagadas, reparto de utilidades, día de descanso pagado o aguinaldo.

Advirtió que se debe revisar el comportamiento de los precios y el probable desempleo que ocasione la medida, ya que los precios de las plataformas, al absorber los gastos y costos que implique la aplicación de la reforma haría que se desplome la demanda de este tipo de servicios y perjudique a los trabajadores.

Señaló que será necesario ver cómo se va comportando esta iniciativa, una vez que sea implementada, porque quizás tienda a dañar las fuentes de trabajo, ya que cada vez más personas estarían pensando en ir a recoger el producto, sacar su auto, utilizar el transporte público y evitar así el sobre costo de las apps”, explicó el líder industrial.

Enfatizó que se trata de una fuente masiva de empleo que surgió en poco tiempo, que ha ayudado a la economía de muchas familias y estudiantes, comentó que sí es bueno regularla, pero es mejor hacerlo con prudencia y que se deben considerar las reformas.



AMENAZAN A LOS HABITANTES DE LA COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS

Grupo armado desaloja a familias de sus viviendas en Chimalhuacán

Pobladores levantaron denuncias, pero temen a represalias de los delincuentes; hay advertencias por parte de los agresores

REDACCIÓN

Vecinos de la colonia Adolfo López Mateos, en Chimalhuacán, denunciaron que un grupo de sujetos armados arribó a la comunidad para despojar a varias familias de sus casas, a quienes amenazaron de muerte.

Las familias evacuaron las viviendas; sin embargo, el temor persiste, luego de que los agresores amenazaron de muerte a

quienes denunciaron los hechos a las autoridades.

Algunos colonos, quienes pidieron reservar su identidad por temor a represalias, anunciaron que el grupo de delincuentes lo encabeza un hombre conocido como Oscar Gerardo "N". Aseguraron que ya son varias las familias amenazadas para que salgan de sus casas.

Una de las afectadas relató que a finales del pasado mes, al menos cinco hombres llegaron a su domi-

cilio y Oscar Gerardo advirtió a uno de los vecinos de la calle Pelicanos, que le daba 24 horas para desalojar, por su bien.

En un video difundido en redes sociales se escucha como Oscar Gerardo asegura que en caso de que el vecino no abandone la vivienda, regresaría a balacearlo.

En un segundo video, grabado por una mujer que habitaba la casa, se observa cómo varios hombres sacaron las pertenencias de esta familia a la calle.

La página de la delegación San Agustín Atlapulco publicó uno de los videos a petición de los desalojados tras lo cual recibió el siguiente mensaje por parte de la usuaria Evelyn AV:

"Buenas tardes, la página puede ser demandada por difamación, ya que los videos que presentan no se ve agresión y todo lo que dice la señora. Antes de publicar algo debería de cerciorarse bien. La señora es antorchista. Llegó a invadir ese terreno, jamás terminó

de pagar y el terreno fue vendido legalmente. Hay documentos oficiales que pueden probarlo", advierten en la respuesta.

Los denunciantes aseguran que compraron los terrenos desde hace 10 años a Celia de la Rosa Madrid y pagaron entre 170 mil y 200 mil pesos en promedio; sin embargo, como se trata de una zona irregular, solo cuentan con contrato de compraventa.

Ante el temor de ser desalojado por la fuerza, los vecinos pidieron el apoyo de la gobernadora Delfina Gómez y de la Fiscalía General de Justicia, ya que sus viviendas son todo su patrimonio y si los despojan de ellas quedarían en la calle.

Denuncian en Satélite abandono de patrullas



ALEJANDRA REYES

Habitantes de Ciudad Satélite, en Naucalpan, manifestaron su preocupación, luego de darse a conocer que varias patrullas de vigilancia del municipio no realizarán rondines en varias colonias durante las dos últimas semanas del año.

Antonio Gómez Yunta, integrante del Frente Cívico Ciudadano y expresidente de la Asociación de Colonos, comentó que muchas familias de Satélite suelen salir a vacacionar, pero ahora, no saben qué hacer, pues sus viviendas van estar expuestas a la inseguridad, pues no habrá rondines policiacos.

Policías municipales informaron que mandos superiores, sin detallar nombre o puesto, les pidieron a los uniformados retirar de circulación varias patrullas, sin detallar si son concesionadas o cuál es la causa real del resguardo de las unidades de vigilancia.

Gómez Yunta destacó que el municipio de Naucalpan es inseguro, no solo en las colonias llamadas populares, sino también en las residenciales, porque no hay suficiente vigilancia.

"Todos los días hay robo de autopartes y vehículos. Constantemente asaltan a las mujeres o se llevan los carros que están estacionados en alguna vialidad", expuso.

Los vecinos denunciaron que

▲ Vecinos de Satélite aseguran que hay menos vigilancia y no solo los transeúntes, sino las viviendas, están en peligro. Foto Especial.

hay alrededor de 80 patrullas municipales en predios colindantes al parque Naucalli y en Río chico, que están abandonadas o son chatarra y que fueron desincorporadas del patrimonio municipal en sesión de cabildo.

"También hay una barredora y diversos vehículos catalogados como bienes inservibles. Naucalpan se está volviendo cada vez más inseguro. Sin vigilancia adecuada", declaró.

Exigen justicia para menor fallecido en Los Reyes La Paz

MIGUEL GONZÁLEZ

Familiares y amigos de Diego Alejandro Hernández, estudiante de la escuela secundaria técnica número 52 Gerardo Murillo Cordado, de Los Reyes La Paz, exigen se investigue la muerte del menor, ocurrida el pasado 12 de diciembre en el plantel.

Los manifestantes piden a las autoridades se investigue a fondo el caso, toda vez que existe omisión de datos sobre las autoridades educativas que presenciaron la muerte y aseguran que el joven no recibió atención médica oportuna.

Cientos de personas acudieron al plantel, con cartulinas y pancartas, a fin de exigir justicia para el menor, quien tenía solo 15 años y concluía el tercer grado de secundaria.

En las protestas demandaron que directivos y profesores de la institución aclararan los hechos y entregaran a los familiares del fallecido, las cámaras de videovigilancia instaladas al interior de la institución.

Los padres del menor estuvieron acompañados por otros dos familiares ingresaron a la escuela para dialogar con la subdirectora, Silvia Aguilar, quien, aseguran, se encontraba en el plantel; sin embargo, no atendió a los familiares del fallecido, quienes, momentos después, bloquearon la carretera federal México-Texcoco.

Noemí Gómez, madre del adolescente, relató que en la fecha referida se efectuaba una celebración de fin de cursos. Ese día

directivos del plantel se comunicaron a su casa para avisarle que Diego había sufrido una caída.

"Al acudir a la escuela mi hijo ya estaba sin vida. Cuando llegué y lo encontré tirado en ropa interior y me aseguraron que se resbaló. Otros dicen que se electrocutó, por lo que yo pedí que le hicieran la autopsia para saber la causa de su muerte y ahí salió que fue por traumatismo", refirió.

La madre de Diego asegura que los directivos del plantel tardaron más de 45 minutos en llamar a los servicios de emergencias médicas, tiempo que era crucial para su sobrevivencia.

Afirmó que las autoridades educativas no dejaron que el hermano y los primos de Diego, quienes estudian en el mismo plantel, se acercaran ni que dieran aviso inmediato a sus familiares.

Al cierre de la edición los manifestantes advirtieron que se retirarían hasta que fueran atendidos por autoridades educativas o por representantes de la Fiscalía mexicana para conocer los avances de la investigación.



Los padres de Diego afirman que autoridades escolares no actuaron a tiempo

Vital
Lo tenían,
era suyo... y
lo dejaron ir.

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Estado de México

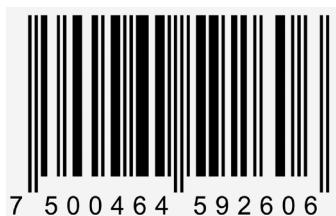
MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2024

COLUMNA

LA FUENTE

Hugo Rojas

P.3



Ricardo Sodi Cuellar dice adiós... se va con 13.5 mdp

● Por cinco años de trabajo en el PJEM recibió 11.4 mdp

● Supera ingresos de la población del Estado de México

● Gana más que altos funcionarios estatales y la gobernadora

● El último año recibió 425 mil 304 pesos en prestaciones

AURA MORENO/P.4

Con espíritu navideño



▲ El ambiente navideño llegó a Texcoco con la música interpretada por la Banda Sinfónica de Texcoco y el Coro de la Escuela de Enseñanza Música (ESEM). Ambas agrupaciones ofrecen conciertos gratuitos en los que promueven la enseñanza musical y la creación de bandas musicales. La primera presentación

estuvo dedicada a Juan Gabriel. Los asistentes disfrutaron de temas clásicos del fallecido artista, como *Noa Noa*, *Siempre en mi mente*, entre otras. Hoy tendrán otra presentación en el auditorio Arturo Márquez de la Fábrica de Artes y Oficios (FARO) de Texcoco, a las 18:00 horas. La entrada es gratuita. Foto Especial

Renuevan vía exclusiva para ciclistas en Nezahualcóyotl

● La ciclovía no desaparecerá, sino que será renovada para el beneficio de los habitantes del municipio; hay cinco más en la demarcación, que equivalen a 46.8 kilómetros lineales.

MIGUEL GONZÁLEZ/P.3

Son ocho mexiquenses quienes encabezan lista a presidir la SCJN

● Se dieron a conocer a los 262 aspirantes a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siete son hombres y solo una mujer originarios del Estado de México que han tenido vida pública.

GERARDO CARMONA/P.4